

San Pedro Sula, Cortés
25 de noviembre del año 2019

Ingeniero
Mirian Aracely Varela López
Su Oficina

Estimada Ing. Varela:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir de la fecha, concerniente a la supervisión del proyecto denominado: **SOBREELEVACIÓN DE TRAMO DE BORDO MARGEN IZQUIERDA CANAL GARCÍA, SECTOR COBAHSA**, Jurisdicción de El Progreso, Departamento de Yoro, según contrato **S9-23-11-2019**, por un valor de Cincuenta y Un Mil Sesenta y Siete Lempiras con Cincuenta Centavos (**Lps.51,067.50**), y firmado el 20 de noviembre del 2019, entre Usted y la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,


GOBIERNO DE HONDURAS
Comisión para el Control de
Inundaciones del Valle de Sula
Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

cc: archivo